

DURA DECLARACION DE LOS CAMPESINOS CONTRA EL GOBIERNO

INDIGNACION existía entre los campesinos a raíz de las informaciones tergiversadas que publicaron los diarios de Gobierno, respecto a la movilización que efectuaron al Congreso Nacional para exigir se respeten sus derechos a ser dueños de la tierra, y protestar contra los Centros de Reforma Agraria que quiere imponer el Gobierno, en reemplazo de los asentamientos.

Igualmente expresaron su repudio al procedimiento del Gobierno de no permitirle el libre tránsito por el territorio nacional a que todo chileno tiene derecho.

Ante esta situación provocada por el Gobierno, las tres Confederaciones Nacionales de campesinos "El Triunfo Campesino de Chile", "Libertad" y de Asentamientos y Cooperativas de Reforma Agraria", emitieron la siguiente declaración conjunta, a través del Comité de Defensa de la Reforma Agraria:

"El Comité de Defensa de la Reforma Agraria, que inte-

"Nada, ni nadie impedirá que sigamos en esta acción de defensa de la Reforma Agraria y de los asentamientos campesinos.- Repudiamos categóricamente la acción vandálica y criminal de los provocadores profesionales que intentaron sofocar a pedradas nuestra manifestación en el Congreso Nacional."

gran las confederaciones de Asentamientos y Cooperativas de Reforma Agraria, "Libertad" y "Triunfo Campesino", acordó emitir la siguiente declaración pública frente a los últimos sucesos relacionados con la aplicación práctica de la reforma agraria:

1.o) Felicitamos a todos nuestros compañeros que participaron en la histórica manifestación que presenció la ciudad de Santiago con moti-

vo de la sesión especial celebrada por la Cámara de Diputados en el día de ayer (miércoles 1.o de septiembre). Los felicitamos por la disciplina organizativa y por el espíritu de sacrificio y valentía con que hicieron frente a los atentados de que fueron víctimas cuando esperábamos en los jardines del Congreso Nacional los resultados de la sesión.

2.o) Protestamos enérgica-

mente por la represión observada ayer cuando el Gobierno, desconociendo un derecho elemental consagrado en nuestra Constitución como es el libre tránsito por el territorio nacional trató de impedir que llegaran a Santiago las delegaciones campesinas.

Deploramos, asimismo, las declaraciones del Subsecretario del Interior Daniel Vergara en el sentido de que nuestros compañeros venían

borrachos a la capital." Este ha sido el argumento tradicional de la reacción y de los medios que nunca han creído en la posibilidad de que los campesinos actúen por sí mismos, libres de la influencia del alcohol o del engaño de los políticos. En este mismo aspecto, la actitud del Intendente de Coihagua fue inculcable al desconocer documentos extendidos por Intendentes de otras provincias que autorizaron el viaje a Santiago.

3.o) Repudiamos categóricamente la acción vandálica y criminal de los provocadores profesionales que intentaron sofocar a pedradas nuestra manifestación en el Congreso Nacional y luego en el desfile que hicimos por las calles de Santiago. Al respecto, es necesario que la opinión pública sepa que nuestra acción obedece a un fin exclusivamente gremial y no nos anima ningún propósito político partidista, como se trata de

(DE LA 1.a PAG.)

hacer creer por parte de algunos medios de difusión. Por el contrario, confiamos y creemos en las buenas intenciones del Presidente Allende, pero tenemos el deber moral de señalarle a él y sus colaboradores el error que significa querer implantar un sistema inadecuado que los campesinos no quieren en el área reformada.

4) Rechazamos la infame acusación de que las delegaciones campesinas llegadas a Santiago hayan sido traídas por entidades ajenas a nuestro movimiento. Quienes insistan en esto deben ser considerados como simples calumniadores y enemigos de los trabajadores del campo. En nuestra manifestación participaron bases de la Confederación de Asentamientos y de las tres confederaciones sindicales que existen en nuestro país: "Libertad", "Triunfo Campesino" y "Ranquil", lo que demuestra el espíritu amplio y auténtico de nuestras actuaciones.

5) Nada ni nadie impedirá que sigamos en esta acción de defensa de la reforma agraria y de los asentamientos campesinos. Somos y seremos inflexibles para rechazar todo intento de estatizar la propiedad de la tierra. Los argumentos dados hasta ahora para defender los llamados "centros de reforma agraria" no tienen fundamento y son vulgares mentiras. Además, en la imposición de este sistema contrario a los campesinos nuestras organizaciones representativas no han tenido la más mínima participación, ya que el Consejo Nacional Campesino sólo fue "notificado" de estas intenciones el 19 de agosto. No obstante, a partir de ese mismo momento se ha iniciado la formación de los centros con el pretexto de que "la ley actual ha sido modificada". Esto último es falso y ponemos a todo el país como testigo.

6) Reafirmamos nuestra convicción de que el asentamiento es la única organización legal de carácter transitorio que puede instalarse en el área reformada. Así lo establece el artículo No. 66 de la ley 16.640 de Reforma Agraria (que jamás ha sido modificado) y, además, en los asentamientos hemos podido demostrar:

A.— Un notable aumento de la producción y del empleo de la mano de obra cesante en el campo.

B.— Verdaderas competencias entre los diferentes grupos de producción de los asentamientos, y

C.— En general, un desarrollo evidente de la responsabilidad personal y dignificación humana de todos nuestros compañeros:

7) — Denunciamos, finalmente, que en la intención de terminar con los asentamientos se hace evidente la persecución de que son víctimas los dirigentes de la Confederación de Asentamientos y Cooperativas de Reforma Agraria que junto a las confederaciones "Libertad" y "Triunfo Campesino" han planteado el derecho a la propiedad de la tierra para los campesinos que la trabajan.

8) — Hacemos también a todos los compañeros campesinos que aún no se han organizado sindicalmente para que se inscriban en nuestros sindicatos comunales para que juntos luchemos por la defensa de nuestros derechos. Confederación de Asentamientos y Cooperativas de Reforma Agraria.

Juan Chacón Díaz

Presidente

Confederación "El Triunfo Campesino de Chile"

Victoriano Zenteno

Confederación Nacional Sindical Campesina "Libertad"

Héctor de la Cuadra, Secretario General

Santiago, 2 de septiembre 71

EL PDC

Por su parte el Partido Demócrata Cristiano inició al mediodía de ayer un debate en la Comisión Política, para analizar el problema campesino y la medida del Gobierno de obstaculizar el libre tránsito a Santiago.

El senador Ricardo Ferrando y Vicepresidente del Senado, declaró que los hechos ocurridos el miércoles pasado, cuando los campesinos de todo el país fueron detenidos en el camino Longitunal Sur fueron injustos y no correspondían a la autoridad del Gobierno impedirles la libre movilización.

"Estimo, agregó, que una actitud de esta naturaleza contradice totalmente el sentido de la Unidad Popular y coloca al Gobierno en una posición de resistencia ante los intereses legales de los campesinos, que son los verdaderos actores de la reforma agraria. Gobierno y funcionarios, dijo, deben ser solamente elementos que ayuden a la realización de los campesinos que luchan por su independencia económica".